

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).

Siendo las 11:00 horas del 18 de octubre de 2017, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros. Se contó con la presencia de: i) Max Ulises de Mendizábal Carrillo, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y ii) Carlos Casasús López Hermosa, Director General de CUDI. Asimismo, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de medios remotos tendrán la misma validez para todos los efectos legales, se contó con la participación por videoconferencia de: iii) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Consejo Directivo, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); iv) Amanda Oralia Gómez González, en representación de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); v) Elsa Ortega Rodríguez, representante de la Universidad Veracruzana (UV); vi) María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); vii) Julio César Cosío de Robles, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); viii) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); ix) Raúl Rivera Rodríguez, en representación del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); x) Gustavo Alonso Gutiérrez Zapata, representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); xi) Lourdes Galeana de la O, representante la Universidad de Colima (UCol), y xii) Miguel Gilberto Alarcón Santiago, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xiii) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); xiv) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xv) la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xvi) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xvii) la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xviii) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xix) el Tecnológico Nacional de México (TecNM), y xx) el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Asisten como invitados: Salma Jalife Villalón, Cecilia Castañeda Cuevas, Hans Reyes Chávez. Martha Angélica Ávila Vallejo y Pedro Cetina Rangel de CUDI. Participan por videoconferencia, como invitados: Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de la UdeG, Iliana Flores Estrada, de la UAM, y Juan Francisco Vaca Gutiérrez, de la UCol.

Preside la sesión Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León y actúa como Secretario Carlos Casasús López Hermosa.

Orden del Día

1. **Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que existe el quórum legal para sesionar y acto seguido este último puso a la consideración de los Consejeros el Orden del Día propuesto, con el cual manifestaron su conformidad los presentes. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.** Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León indicó que el Acta de la sesión de Consejo celebrada el 6 de septiembre de 2017 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
3. **Seguimiento de Acuerdos de Consejo:**
 - **Sesión del 6 de septiembre de 2017.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que únicamente se encuentra en proceso un acuerdo de la sesión del Consejo celebrada el 6 de septiembre del año en curso, consistente en la realización de una auditoría en dos etapas a los estados financieros de 2017, la primera por el período enero-junio y la segunda de cierre a diciembre de 2017, que toma en cuenta el resultado y recomendaciones de la auditoría a los estados financieros del ejercicio 2016.
 - **Sesiones anteriores.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que se encuentran en proceso tres acuerdos de sesiones anteriores: el primero sobre la creación de un libro para divulgar los logros de la Asociación; el segundo relativo a la presentación del informe sobre la situación financiera de la Asociación de 2016 una vez concluida la auditoría en curso, y el tercero consistente en la reexpedición y presentación de los estados financieros mensuales de 2017, a partir de los resultados de la auditoría de los estados financieros de 2016.
4. **Avance Proyectos Estratégicos:**
 - **Plan de Trabajo 2017 para la Red NICTE, presentado por la Instancia Operadora.** Carlos Casasús López Hermosa informó a los Consejeros que con motivo del sismo del 19 de septiembre pasado y de cambios administrativos al interior del CONACYT, no se ha podido dar continuidad al Plan de Trabajo que presentó CUDI para fungir como Instancia Operadora de la Red NICTE (Red Nacional de Investigación Científica, Tecnológica y Educación). Agregó que una vez que concluya, en marzo de 2018, el contrato vigente de la Red NIBA, prevé que solamente se renueve la parte que esté funcionando o se sustituya por un esquema mejor y eficiente.

“ACUERDO C/1/171018. El Consejo Directivo acordó que, con el fin de apoyar las gestiones de la Dirección General de CUDI ante la SCT y el CONACyT, los representantes de las Instituciones de Educación Superior que tienen funcionando enlaces de Red NIBA, expresen mediante escritos dirigidos a Carlos Casasús López Hermosa, su preocupación respecto a la evolución de los enlaces que actualmente se tienen funcionando”.

“ACUERDO C/2/171018. El Consejo acordó buscar reuniones en la Cámara de Diputados, en la Comisión de Ciencia y Tecnología, para externar las necesidades que tienen las instituciones y que apoyen con la infraestructura que se requiere para poder consolidar la RNEI”.

- **Lineamientos del IFT sobre los IXP. Situación del IXP de la Ciudad de México.** Carlos Casasús informó que mediante Oficio de fecha 5 de octubre del año en curso, el Instituto Federal de Telecomunicaciones comunicó a CITI, A.C., la inscripción en el Registro Público de Concesiones, del punto de intercambio de tráfico operado por dicha Asociación Civil, con el número de folio 023763.
- **Situación de los enlaces de la troncal de la Red NIBA.** Carlos Casasús López Hermosa hizo del conocimiento de los Consejeros que el consumo del ancho de banda de los enlaces de la red troncal de la Red NIBA en su mayor parte es inferior al 8%. Al respecto, Elsa Ortega Rodríguez, mencionó que a partir de la realización de pruebas, como es el caso de la Universidad Veracruzana, se puede mejorar mucho la utilización de la red, por lo que sugirió a las demás instituciones practicar pruebas y unirse a la iniciativa de enviar escritos al Director General de la Asociación, en las que expresen sus necesidades y la problemática actual de la Red NIBA.

5. Informes de los Presidentes de los Comités:

- **Comité de Desarrollo de la Red.-** María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta de este Comité, informó sobre la continuidad de los compromisos adquiridos en la Reunión CUDI 2017; el seguimiento de las tareas de implementación de la Red NICTÉ; de la impartición de capacitación a la comunidad CUDI y de las actividades desarrolladas en los diferentes grupos de trabajo del Comité.

“ACUERDO C/3/171018. El Consejo Directivo toma nota del informe de la Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, María de Lourdes Velázquez Pastrana”.

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.-** Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente de este Comité, procedió a dar lectura a su informe, el cual da cuenta de su participación en los eventos académicos *XXII Congreso de la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos en Percepción Remota* y en el *Taller de FIWARE*, en el marco del II Taller ANUIES-TIC; del seguimiento de actividades con el Comité de Desarrollo de la Red y de las actividades de las comunidades, particularmente la participación de las Comunidades Interacción Humano-Computadora y Educación Espacial en las actividades de la Semana Cultural de UNICOLOMBO.

“ACUERDO C/4/171018. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Óscar Gilberto Cárdenas Hernández”.

- **Comité de Membresías.-** Raúl Rivera Rodríguez, Presidente de este Comité, procedió a dar lectura al correspondiente informe, el cual señala que, de acuerdo a las instrucciones

del Consejo Directivo, el Comité está realizando una labor de cobranza con aquellas instituciones que deben su anualidad 2017 y anteriores, habiéndose logrado el pago de 3 instituciones, y se encuentra en proceso el pago de otras 4. Una vez concluido el envío de cartas a las instituciones que tienen adeudos, lo cual se espera que concluya en el presente mes de octubre, se continuará con la realización de llamadas para continuar apoyando la cobranza.

“ACUERDO C/5/171018. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Raúl Rivera Rodríguez”.

6. **Asuntos internacionales.** En este punto, Salma Jalife Villalón informó en relación con el proyecto FIWARE-MÉXICO, que el 4 de octubre en el 2º Encuentro ANUIES-TIC se dio un Taller introductorio a la plataforma FIWARE para CIOs de IES y Centros de Investigación, en el que se convino crear un grupo técnico de FIWARE en el CDR; del Proyecto MAGIC, señaló que se realizó el lanzamiento de eduroam en la UdG el 2 de octubre de 2017; de la colaboración Japón-México y América Latina mediante el proyecto TEMDEC, comunicó que el Dr. Tanimoto fue nombrado Director de Telemedicina en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y que en colaboración con CUDI se pretende crear el Centro TEMDEC México y el 25 de octubre se llevará a cabo una reunión internacional por videoconferencia convocada por el Dr. Tanimoto sobre endoscopia gastrointestinal a todos los participantes en TEMDEC; del programa CYTED, dijo que se llevó a cabo la reunión de coordinación los días 9 al 11 de octubre en Lisboa, y que el 1º de noviembre tendrán una videoconferencia el Secretario General de CYTED y el Director Ejecutivo de Red CLARA para encontrar sinergias entre ambas organizaciones; del proyecto SCALAC informó que se encuentra en pláticas para hacer un acercamiento con la Red CLARA, y que se planea invitar a las RNEI de EUA, Canadá y la regional América Latina, para identificar oportunidades entre el Cómputo de Alto Desempeño y las RNIEs; de los ANILLOS DE FIBRA ÓPTICA DE CENTROAMÉRICA, expuso que se tuvo una conferencia telefónica con AMEXID, BID y CUDI en la que se definieron estrategias para seguir adelante con el proyecto de anillos académicos en las capitales de Centroamérica; de la 2ª Reunión Internacional RedLATE, señaló que debido al sismo, se pospuso la reunión para los días 9 y 10 de noviembre en el ILCE y, por último, informó que el Secretario Ejecutivo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares del INE, el Director General de CUDI y el Director de Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE, se reunirán el jueves 19 de octubre para identificar áreas técnicas y de capacitación en las que podrían participar las Universidades y Centros de Investigación miembros de CUDI, de manera coordinada para el desarrollo de las elecciones federales y locales de 2018.
7. **Negociación con Telmex.** Carlos Casasús López Hermosa informó a los Consejeros que actualmente se encuentra muy avanzado el proceso de negociación de CUDI con Telmex sobre tres temas relevantes: i) la compensación de los adeudos por los servicios de telecomunicaciones prestados por Telmex a CUDI en 2017; ii) el reconocimiento de adeudos correspondiente a dos meses de donativos de Telmex a CUDI, y iii) la celebración de un convenio modificatorio por el cual Telmex pague a CUDI por el consumo de ancho de banda

que las universidades e instituciones educativas y de investigación clientes de Telmex utilicen para tener acceso y conectividad a la red administrada por CUDI, a Internet 2 y a las demás redes de educación e investigación internacionales con las que CUDI tiene celebrados convenios.

8. **Avances de la auditoria realizada a los estados financieros de 2016.** Carlos Casasús López Hermosa dio lectura al informe de los avances en el desarrollo de la auditoría realizada por el despacho García Hidalgo Velázquez González a los estados financieros de 2016, el cual señala que con base en la revisión realizada se ha encontrado un sistema contable deficiente, tomando en cuenta la complejidad que ha adquirido la operación de la Asociación.

Expuso Carlos Casasús que, a manera de ejemplo, el informe menciona que no se lleva un registro de las provisiones contables, lo que ha ocasionado errores y desviaciones en la aplicación de las Normas de Información Financiera, ante lo cual la firma auditora propone a la Asociación modificar los sistemas contables para lograr un control adecuado de obligaciones y derechos y llevar a cabo una revisión exhaustiva del rubro de bancos, con la finalidad de validar la información contable y así poder dar una opinión a los estados financieros por el ejercicio 2016 que, de autorizarse, iniciará a partir del 18 de octubre del presente año, con una duración de 15 días hábiles.

“ACUERDO C/6/171018. El Consejo Directivo autoriza la realización de la revisión exhaustiva del rubro de bancos con la finalidad de validar la información contable, propuesta por el despacho García Hidalgo Velázquez González, con el fin de poder dar una opinión a los estados financieros por el ejercicio 2016, la cual iniciará el 18 de octubre de 2017, con una duración de 15 días hábiles”.

9. **Situación financiera a agosto de 2017 y estado de las Cuentas por cobrar.** Carlos Casasús dio a conocer a los Consejeros el reporte de las cuentas por cobrar de la Asociación al 31 de agosto de 2017, el cual presenta un adeudo de \$18.3 mdp, \$9.5 mdp correspondientes a Asociados y \$8.8 mdp a Afiliados. Dada la apremiante situación económica que enfrenta la Asociación derivado de la falta de pago de cuotas, así como de la aportación anual extemporánea y cada vez menor del CONACYT, Carlos Casasús López Hermosa instó a los Consejeros a encontrar colectivamente un esquema que permita a la Asociación operar y responder a las necesidades actuales.

“ACUERDO C/7/171018. El Consejo Directivo toma nota del reporte de cuentas por cobrar de la Asociación que fue presentado por el Director General de la Asociación”.

10. **Comisión de Vigilancia.** No presentó informe la Comisión de Vigilancia.

11. **Asuntos generales.**

Reunión de planeación: Cecilia Castañeda dio a conocer a los Consejeros la agenda de la reunión de planeación a celebrarse el 24 de noviembre en Guadalajara, Jal., con el objetivo de integrar el Plan de Trabajo y el Presupuesto de la Asociación Civil para el ejercicio de 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 13:50 horas del día de su inicio.

LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE LEÓN

Presidente del Consejo Directivo, en representación
de la UdeG

CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA

Director General de CUDI

MARÍA DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA

Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, en
representación de la UNAM

MAX ULISES DE MENDIZÁBAL CARRILLO

En representación de la UAM

AMANDA ORALIA GÓMEZ GONZÁLEZ

En representación de la AEM

ELSA ORTEGA RODRÍGUEZ

Representante de la UV

JULIO CÉSAR COSÍO DE ROBLES

En representación del ITESM

ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA

En representación de la UANL

RAÚL RIVERA RODRÍGUEZ

En representación del CICESE

GUSTAVO ALONSO GUTIÉRREZ ZAPATA

Representante de la UACJ

LOURDES GALEANA DE LA O

Representante de la UCol

MIGUEL GILBERTO ALARCÓN SANTIAGO

En representación del CONACYT

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 18 de octubre de 2017 en la Sala de

Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.